



**Secretaría de Salud**  
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
VALLE DEL CAUCA

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No: 2022-SSA-0570  
Fecha: 7-ABRIL-2022  
TRD: 38-46-12-124

Señora:  
**AIDE ROJAS GASCA**  
La Playita Casa 83  
Jamundí – Valle Del Cauca  
Teléfono: 321 529 87 99.

**Asunto:** Respuesta a queja por demora en autorización de cita con especialista en ginecología - Radicado No: 2022-PQR-0388.

Cordial saludo,

Dando respuesta a su solicitud relacionada con garantía en la prestación de servicios de salud, le informamos que la Secretaría de Salud a través de la oficina de la Defensoría del Paciente realizó gestión ante COOSALUD EPS, con el fin de dar solución al caso por usted expuesto, motivo por el cual dicha entidad manifiesta: *"la cita por especialista en ginecología fue autorizada y asignada para el día viernes 08 de abril del presente año"*. Este servicio de salud fue verificado telefónicamente por Juan Pablo Villota Apraez. – Contratista de la Secretaría de Salud.

Le recordamos que nuestra misión es defender los derechos en salud de la ciudadanía, motivo por el cual ofrecemos nuestros canales ante cualquier inquietud o nueva solicitud por favor comuníquese al número telefónico 3053201768 o al correo electrónico: [defensalud@jamundi.gov.co](mailto:defensalud@jamundi.gov.co)

Atentamente,

**MAIRA ALEJANDRA SANCHEZ BOLAÑOS**  
Secretaria de Salud

Proyectó Juan Pablo Villota Apraez - Contratista Secretaría de Salud

Revisó Maribel Rubiano Marín – Contratista de la Secretaría de Salud   
Roger Triviño Sarria – Contratista de la Secretaría de Salud

Dirección: calle 6 NO. 2-42 Portal del Jordán- Jamundí - Valle del Cauca, Colombia  
Tel: 5190069 EXT 1129 Correo Electrónico: [secretariadesalud@jamundi.gov.co](mailto:secretariadesalud@jamundi.gov.co)